

INMOBILIARIA PARAÍSO S.A. COMPARAISO
R. U. C. 0991386904001

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA PARAÍSO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 371 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, debo manifestar que la compañía durante el año mil novecientos noventa y seis no realizó ninguna actividad generadora de ingresos.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores, y el estado de pérdidas y ganancias es el reflejo de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Karina Briones
CPA Karina Briones Chiriboga.
Comisario Principal

20 JAN 2000

